

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1297 | 116

g. civil

Número.....

Año 996.

NOMBRE

PUEBLO

Lobos

Asunto: Magui



GOBIERNO
DE ARAGON



Núm 1112

Cuenta de la presencia
y robo por unos bandole-
ros armados y servicios
dispuesto para su perse-
cución.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de partici-
par a la respetable Autoridad
de V.E., que sobre las 11'30 /
horas del día 14 del actual /
se recibió en esta Comandancia
un escrito del Alcalde del pue-
blo de Libros de esta provin-
cia participando que en la /
noche anterior se había pre-
sentado una partida de bando-
leros armados registrando va-
rios domicilios, seguidamente
con fuerza de ésta residencia
salí para la comprobación de
los hechos y ordenar los ser-
vicios de persecución, en unión
del Capitán de la Compañía /
presentándose también el Bri-
gada Jefe de la Línea tan pron-
to tuvo conocimiento del hecho
adquiriendo la noticia de que
sobre las 19 horas del día an-
terior se presentaron tres in-
dividuos armados en la casa
de FLORENTIN ATIENZA cercando
varios más el pueblo, siendo
éste el encargado de la luz
eléctrica de la población y
del transformador en el que
existe un teléfono para comu-
nicar con la central en horas
determinadas cuando no existe
energía el que destruyeron pa-
ra evitar pudiesen utilizarlo.

Después otros grupos se /
personaron en los domicilios
de los Somatenistas, JOSE SO--

RIANO ALEGRE, MANUEL MARÍA VALERO, RAMÓN CHAMENO CALVO, PEDRO SORIANO GÓMEZ, MANUEL MIGUEL VALERO, apoderándose de seis fusiles Mausines que tenían adjudicados los primeros, números 14415, 448124, 59212, 107801, 30953, 874553 a los cinco primeros y una // escopeta de su propiedad marca el perro número 53916 al último que tenía legalizada por pertenecer al Somatén presentándose también en los establecimientos que existen en la localidad, en la // Casa-Ayuntamiento y en la Escuela de niños en cuyas dependencias rompieron los cuadros que existían de S.E. el Generalísimo y en el primero // cobraron 3.232 '00 pesetas que había de fondos municipales calculándose el total de la cantidad robada a todos en unas 15.000 pesetas, dos jarones, una gabardina nueva y un traje de caballero gris claro.

El Subcabildo del Somatén JOAQUIN ALGREN VILLEL, al enterarse de la presencia de los bandoleros hizo unos disparos con el fusil que posee para hacer pública la alarma pero al ver que los Somatenistas no secundaban su actitud y los bandoleros cercaban su casa y le agredían con ráfaga de metralleta se salió de ella al campo con el fusil penetrando los agresores en su domicilio arrojando en el interior cuatro botellas de líquido inflamable provocando un incendio en el que resultaron quemados los muebles y ropa siendo sofocado después de marcharse los atracadores que lo verificaron sobre las 22 horas ignorando la dirección tomada regresando después el citado individuo sin abandonar el arma que tiene adjudicada.-

Se supone componían el grupo unos 20 o 22 individuos armados con metralletas, pistolas y bombas de mano siendo los vistos de unos 30 a 35 años, el que hacía de jefe era alto, pelo negro, con bigote vestía traje de pana rayada, otro pequeño y rubio otro más alto con gabardina otro llevaba gafas cuyas señas coinciden con las del FRANCISCO CORREDOR SERRANO, llevando como contraseña Madrid - Barcelona, habiendo colocado cruzados en la carretera para interrumpir la circulación hacia esta Capital dos coches que había en la puerta del Ayuntamiento uno del encargado del fiel contraste de pesas y medidas

de esta plaza y otro de unos compradores de ganado lanar del pueblo de Villarquemado cuyos vehículos inutilizaron para evitar pudiesen utilizarles.-

Como el puesto de Minas de Libros a cuya demarcación pertenece el lugar donde se desarrollaron los hechos se encuentra a 12 km. de distancia, no tuvo conocimiento de la ocurrencia hasta las trece horas del día siguiente que les fue comunicado por mi propio // presentándose seguidamente el Cabo del mismo con el resto de la fuerza la que con la que me acompañaba de esta capital, la de los uestos de Villel, Cigarrera, Gea Albarracín, Terriente, y destacamento de Riodeva en acción combinada y bajo mi dirección personal han sido reconocidos los Montes Universales, El Rodeno y Sierra de Javalambre, registrando minuciosamente las masías, parideras, cuevas y toda clase de refugios existentes sin conseguir establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni indicio alguno de la dirección tomada por ellos, suponiendo se hayan introducido en las provincias de Valencia o Cuenca por encontrarse en / los límites de ellas, por lo que he dispuesto regresen a sus destinos las citadas fuerzas para seguir prestando los servicios de persecución en sus respectivas demarcaciones las cuales se practican por toda la fuerza de la Comandancia para procurar la localización, captura y exterminio de los perseguidos las que interesan también a los Primeros Jefes de las límfatas para procurar conseguir el resultado apetecido.-

No se produjo reacción alguna por parte del vecindario del pueblo de Libros ante la presencia de los bandoleros en su localidad y domicilio y estímulo por parte de los componentes del Somatén ya que ninguno de los treinta individuos que lo constituyen se estimulase en el cumplimiento de su deber ni demostraron ni siquiera intentar adherirse al Subcabildo a los disparos efectuados por éste, limitándose a entregar el arma que poseían todos aquellos que les fue pedida por los bandoleros, siendo sugerencia del Jefe que narra la conveniencia de recoger las armas a todos los Somatenistas residentes en las localidades donde no existe establecida fuerza del Cuerpo.-

En previsión de evitar estos hechos, tengo ordenados servicios de emboscadas en los puntos de probable

paso de esta clase de gente para conseguir su captura, encontrándose prestándole en la noche de ayer un Capitán y diez Guardias en la carretera de Cuenca a dos kilómetros del pueblo donde tuvo lugar el suceso entre éste y el de Villalba regresando de prestarlo a las nueve horas del día 14 sin que tuviesen noticia alguna de lo ocurrido, demostrándose la apatía de todos los de aquella población ya que si hubiesen intentado dar conocimiento al corto espacio expresado hubiesen encontrado la fuerza que rápidamente pudiera haber intervenido.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 16 de Diciembre de 1946.

Exmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.,

Enrique Fernández

8466

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

MARZO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE EN LA PLAZA =



Numero. 1106

Q-3

Excmo. Señor:

El Comandante de puesto de la Guardia Civil de Mines de Libros en escrito de fecha 14 de los corrientes me dice lo siguiente:-
"Sobre las 13 horas de hoy, tuvo noticia el que suscribe que la noche de ayer se presentaron en el pueblo de Libros, un grupo de bandoleros que habían desarmado algunos somatenistas, acto seguido se personó en dicho pueblo en unión de los guardias segundos Esmeraldo Nogueira / Alonso, Francisco Ferrera Serrano, Manuel Fernández Rodríguez y José Pérez Santena, comprobando que sobre las 19 horas del día de ayer / se presentaron en dicho pueblo sobre unos 30 bandoleros armados, desarmando a siete somatenistas, llevándose seis fusiles y una escopeta, así como variadas cantidades de dinero a varios vecinos, calculándose en unas 15.000 pesetas, varios jamones, ropas, alpargatas y varios paños, habiendo destruido en el Ayuntamiento y en la Escuela los retratos de nuestro invicto Caudillo / así como intentaron quemar la morada del Sub-jefe de Somatenos armados de esta localidad con una botella de líquido infameable!!-
Lo que tengo el honor de participar a V.E para su superior y debido conocimiento significarle que salgo con fuerza en persecución de los autores del hecho de cuyo resultaron daré cuenta a V.E

Dios-----



GOBIERNO
DE ARAGON

-----guarde a V. E. muchos años.
Teruel 14 de Diciembre de 1946
EL FELIPE CORONEL PRIMER Jefe:

Eugenio Fernández

GOBERNACION

REF. 20 EN

N.º 16 D N°
8388

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

P L A Z A .



GOBIERNO
DE ARAGON

Escríbanle

133 Comandancia de
la Guardia Civil
Puesto de Minas de
Libros.

Cuenta de la apari-
ción de bandoleros
armados

3.

Sobre las 13 horas de hoy, tuvo noticias el que suscribe que la noche de ayer se presentaron en el pueblo de Libros, un grupo de bandidos que habían desarmado algunos somatenistas, acto seguido se personó en dicho pueblo en unión de los guardias segundos Esmenrando Nogueira Alonso, Francisco Ferrera Serrano, Manuel Fernández Rodríguez y José Pérez Santana, comprobando que sobre las 19 horas del día de ayer, se presentaron en dicho pueblo sobre unos 30 bandoleros desarmando a siete somatenistas, llevándose seis fusiles y una escopeta, así como variadas cantidades de dinero a varios vecinos, calculándose en unas 15000 pesetas, varios jamones, ropa, alpargatas y varios panes, habiendo de truído en el Ayuntamiento y Escuela los retratos de nuestro invicto Caudillo así como intentaron quemar la morada del Subcabo de Somatenes Armados de esta localidad con una botella de líquido infameable.

Lo que tengo el honor de participar a V. & para su superior conocimiento, salgo persecución; ampliaré detalles.

Dios guarde a v. muchos años
LIBROS a 14 de diciembre de 1946
El Cabo Comandante del Puesto.

GOBIERNO CIVIL DE

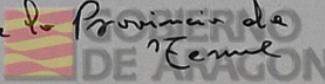
REGLARIO E

16 DIC 1946

8090

J. Jiménez Robles

Escríbanle





ALCALDÍA

DE
LIBROS
(TERUEL)

8
Número 803.

3

En el dia de ayer sobre las diez y nueve horas penetraron en esta localidad unos individuos armados, sin que hasta la hora se sepa el nº exacto los que saquearon algunos domicilios particulares, Ayuntamiento y Escuela de niños, habiéndose apoderado de la existencia en Caja que existía en poder del Sr. Depositario de este Ayuntamiento.

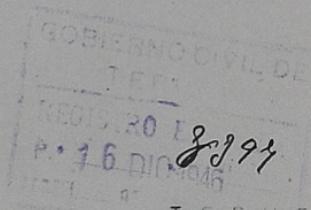
Lo que me apresuro a poner en su conocimiento a los efectos que haya lugar.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Libros a 14 de Diciembre de 1, 946.

El Cabo de Oficina.

El Alcalde, acatal.



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.

TERUEL.



133 Comandancia de la
Guardia Civil

Exmo Señor

Puesto de Minas de
Libros.

Cuenta de varios atracos
cometidos por bandoleros
armados

Q:

Como continuación a mi escrito de fecha 14 de los corrillos, en el participaba la aparición de bandoleros armados en el pueblo de Libros, efecto a la demarcación de este Puesto, tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de que una vez conocido los hechos realizados por los susodichos bandoleros, el que suscribe acompañado de los Guardias 2º Esmeraldo Nogueira Alonso, Francisco Herrera Serreno, Manuel Fernández Rodríguez y José Pérez Santana, ambos pertenecientes a este Puesto, han practicado avisadas indagaciones para la persecución y captura de los mencionados bandoleros, dando por resultado no hayan nada digno de mención.

Seguidamente se procedió a instruir las oportunas diligencias para venir en conocimiento los hechos denunciados por el vecino de Libros, Antonio Anton Sánchez, de 27 años casado, Maestro Nacional y somatenista del repetido pueblo, el cual se habría personado en esta Casa-Cuartel a las 13 horas del día ya mencionado, agre-

señalado que sobre las 19 horas del día 13, había penetrado de un grupo de bandoleros armados en el mencionado pueblo, los cuales y a mano armada cometieron algunos saqueos en la morada de varios vecinos de dicha localidad, penetrando igualmente en el edificio de la Escuela cuando éste se encontraba dabbó clase de adultos a varios vecinos en la que han destrozado la litografía de nuestro Invicto Caudillo y emblema del Frente de Juventudes.

José Siriano Alegre de 59, años, viudo, Somatenista, natural y vecino de Libros, agregó, que a las 19 horas y 15 minutos se le habían presentado en la puerta de su domicilio tres bandoleros acompañados de varios vecinos del pueblo, llevándole 2 fusiles y 50 cartuchos, correspondientes a la dotación del mismo, cuyas señas son los siguientes: fusil Mauxine, núm 14.405, calibre 7'62, adjudicado al manifestante y el segundo fusil Mauxine, núm 874.553, calibre 7'62, adjudicado a su hijo Pedro Soriano Gómez, también Somatenista, el cual se encontraba ausente.

En las mismas condiciones, penetraron en casa del vecino de la misma localidad Daniel María Valero, de 39 años, casado, Somatenista, llevándosele un fusil Mauxine núm 89.212, calibre 7'62, 25 cartuchos de su dotación y unas tres mil pesetas en billetes de banco.

Igualmente y con las mismas formas, le llevaron a Joaquín Alegre Miguel, de 35 años, casado, Cabo de Somatenes Libros, un jamón, tres trajes uno de pana y dos de paño y 2.000 pesetas en billetes de Banco, violentando la puerta de su morada y lanzando cuatro botellas de líquido inflamable dentro de la misma, quemándose parte del utensilio que en la misma había.

A Ramón Jimeno Calvo, de 46 años, casado Somatenista, natural y vecino de Libros, le han llevado un fusil Mauxine, núm 30.953, calibre 7'62, con la dotación de 25 cartuchos y 5.000 pesetas en billetes de Banco.

A Manuel Cortés Gómez, de 24 años, soltero, Somatenista natural y vecino de Libros, le llevaron un fusil Mauxine núm 448.124, calibre 7'62, con su dotación de 25 cartuchos, un jamón, una gabardina, 24 pares de alpargatas y 1200 pesetas en billetes de Banco.

A Manuel María Valero, de 48 años, casado, Somatenista-

ta, natural y vecino de Libros le llevaron un fusil Mauxine, núm 17.801, calibre 7'62 y su dotación de 2 certuchos, que todo ello lo entregó su esposa por en contrario al dicente ausente de dicha localidad.

A Manuel Miguel Valero, de 54 años, viudo, Somatenista natural y vecino de Libros, al que le llevaron una escopeta de las siguientes señas: marca El Perro, fuego central, núm 53.916, calibre del doce y unas 600 pesetas en billetes de Banco; dicha escopeta era de su propiedad y la tenía reseñada y legalizada como tal Somatenista.

A Félix Valiente Vega, de 29 años, casado, Secretario del Ayuntamiento de Libros, le hicieron subir al mismo los bandoleros y frenquearle la puertas de la oficina del Ayuntamiento, donde procedieron a la destrucción de la litografía del Caudillo, y desorden de los papeles del mismo.

A Joaquín Eslava Durban, de 43 años, casado, labrador natural y vecino de Libros, le llevaron un par de zapatos color marrón y una pieza de tela para camisas.

A Joaquín Calomarde Jimeno, de 31 años, casado, y en la actualidad Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Libros, le llevaron 400 pesetas en billetes de Banco y 3.232 pesetas en billetes de Banco, las cuales eran de la compensación que Hacienda había entregado al Municipio.

Igualmente y en las mismas condiciones, se presentaron en el domicilio del Florentino Atienza, de 52 años, casado, electricista, natural de Villastar (Teruel) y vecino de Libros, en la que penetraron y procedieron a la destrucción del teléfono que tenía instalado en su domicilio para el servicio de la línea como empleado de la Compañía Teledinámica Turolense.

Dios-----

Se informa al abogado sobre lo que



GOBIERNO
DE ARAGÓN

Guarde a V.E. muchos años.

Lijerado

Perez
- 61 - obseco zona B de la Guayabana y el río A
- 62 - obseco zona B de la Guayabana y el río A

1. 20 8300
comissari
que es el que 31 años casado
y tiene una herencia de 1000 monedas si
se destinan de estos 1000 monedas si
se destinan 1000 monedas al año se
tendrá que se destinen 1000 monedas al año
y se obtendrá 1000 monedas al año

Exmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGÓN

Ministro de Gobernación Ugarte - Lipardo

Ayer 19 horas grupo ²⁰ bandoleros asalto pue-
blo Libros apoderándose 8 fusiles sometie-
tan pronto reciba ampliaré detalles —



GOBIERNO
DE ARAGÓN

32

Excmo Sr. --

Como continuación a mi telegrama cifrado dandole cuenta del asalto al pueblo de Libros por una partida de bandoleros, tengo el honor de informar a V.E lo siguiente:

Durante la noche del dia 13 se presentaron en el citado pueblo un grupo de bandoleros que habian desarmado a algunos somatenistas, formaban un grupo de unos treinta, tambien se llevaron cantidad de dinero por valor de unas 15.000 pesetas, varios jamones, ropas, alpargatas y varios panes, habiendo destruido en el Ayuntamiento y en la Escuela los retratos del Caudillo intentando tambien echar la casa del Subcabildo del Somten con una botella de liquido inflamable.

Tan pronto amplie noticias se las comunicare a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 18 de diciembre de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación
Excmo Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D 12607
id 12608



IG

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARIA POLÍTICA

SALIDA N° 31179

27 DE 12 1946

Núm. _____

Exmo. Sr:

13-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 18 del corriente, Nro. 3º. n.º 12607, continuando su telegrama cifrado en relación con el asalto al pueblo de Libros por una partida de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 23 de diciembre de 1946.

Bastienfuiay

RECIBIDO
29 DIC 1946
8697

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL